

Monterrey, N.L. a 23 de Marzo del 2011

ANUNCIAN CTAINL Y MELCHOR OCAMPO FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN



La edil de Melchor Ocampo, Rosa Elvia Ramos García, y el Comisionado Presidente, Sergio Antonio Moncayo González, durante el anuncio del convenio de colaboración, realizado en las instalaciones de la CTAINL.

Ante este anuncio, en el que estuvieron presentes la Alcaldesa de Melchor Ocampo, Rosa Elvia Ramos García y los Comisionados de la CTAINL, el Presidente de este organismo, Sergio Antonio Moncayo González, externó que: “La finalidad de este convenio es el conocimiento hacia el sujeto obligado, la capacitación que podamos nosotros otorgarles, en cuanto al acceso a la información, rendición de cuentas, transparencia, protección de datos también, que es lo que visualizamos nosotros en nuestra ley. Es un convenio de colaboración para llevar a cabo trabajos donde podamos impartir conocimiento a la ciudadanía del derecho que tienen de acceso a la información”.

Al término de su Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del tercer año de actividades, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, anunció que suscribirá un convenio de colaboración con el Municipio de Melchor Ocampo.

Asimismo, Moncayo González manifestó que este tipo de labores se podría llevar de forma permanente o por etapas, como se hace ya con otros municipios del Estado.

El convenio de colaboración a efectuarse con el municipio rural, tiene por objetivo coordinarse para la ejecución de actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, a la formación y capacitación del personal municipal en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, y organización y clasificación de archivos.

Y reconoció los esfuerzos del Municipio en materia de transparencia y rendición de cuentas, pues al no ser una entidad de más de 70 mil habitantes, no está obligado a publicar en su página de internet la información pública de oficio: “Es de respetarse que al ser un municipio con menos de 70 mil habitantes tenga ella (la Alcaldesa) ese ánimo y ese interés de poder hacerlo y tener su portal de

Boletín de Prensa

Unidad de Comunicación

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León



De igual forma, adicional a la firma de este convenio, el Ayuntamiento mencionado habilitará su página de internet y subirá la información pública de oficio que marca la Ley de Transparencia.

internet y buscaremos cómo poder apoyar en ese sentido”, puntualizó.